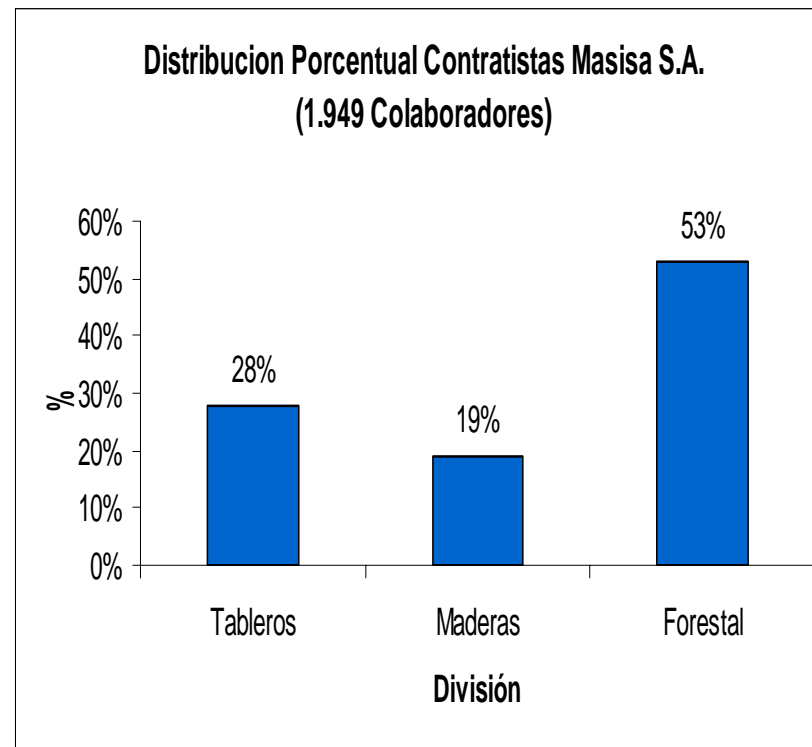
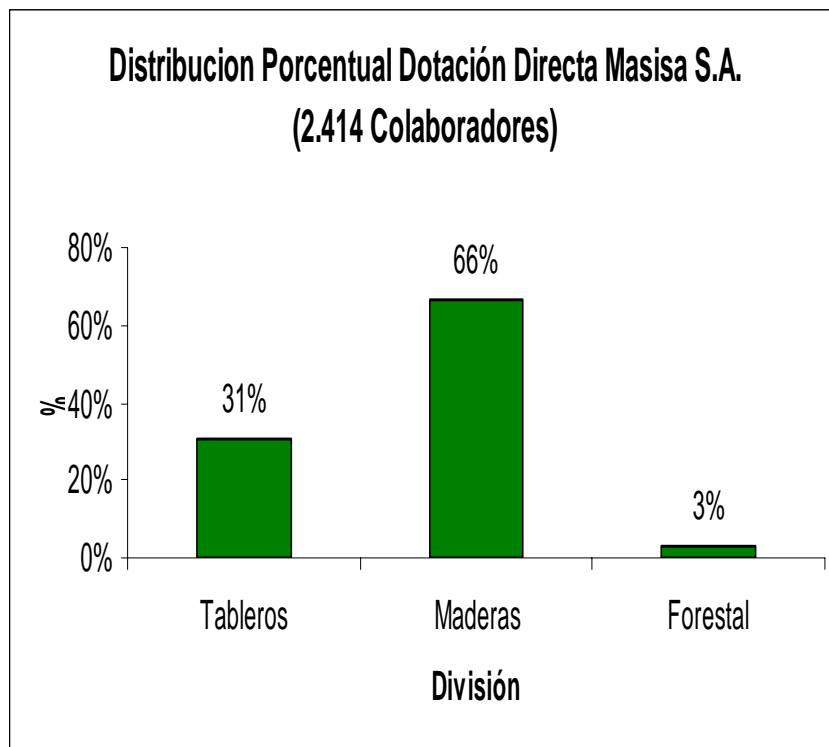




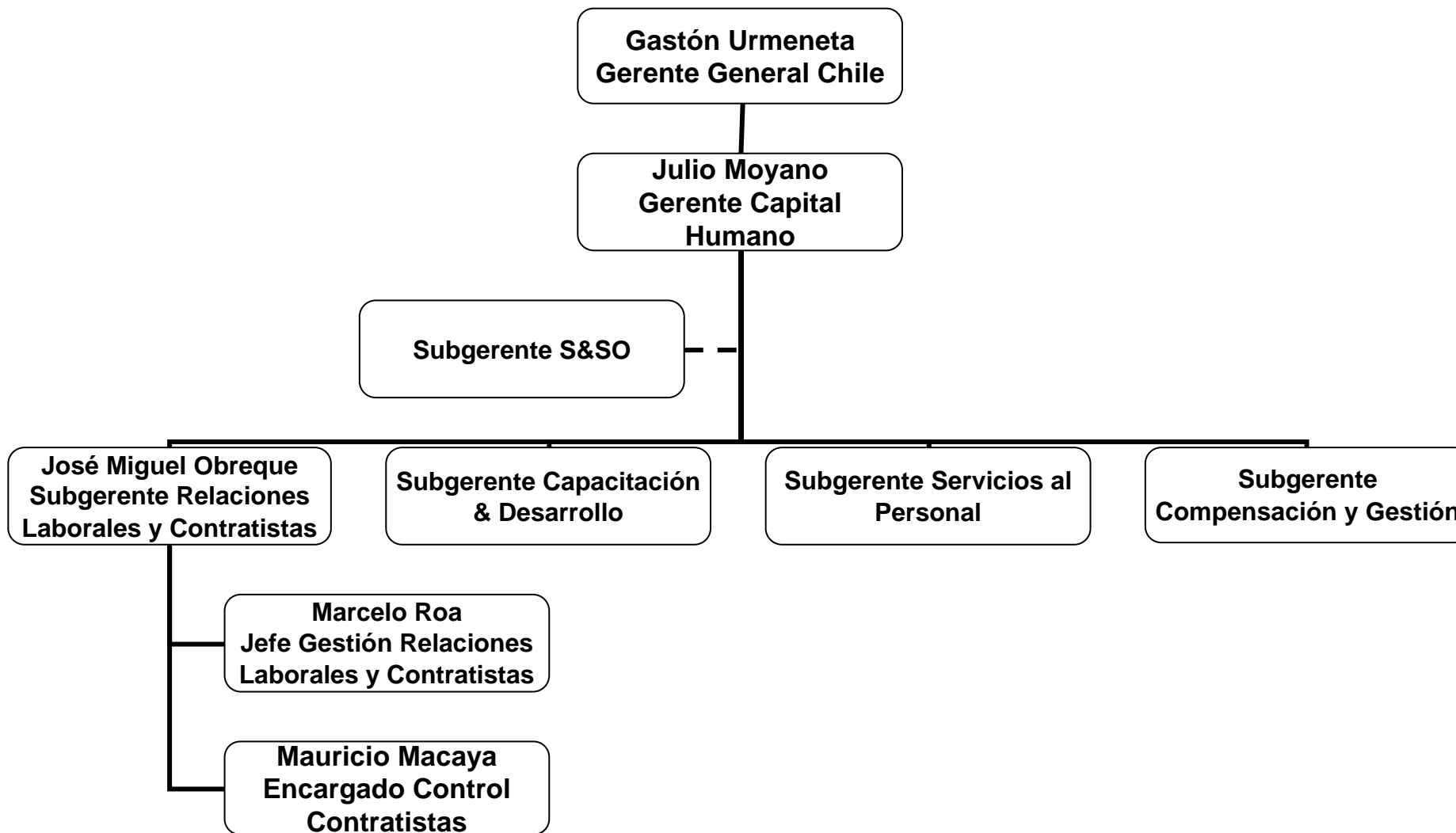
# **GESTIÓN DE EMPRESAS CONTRATISTAS MASISA – CHILE**

**MASISA**

# DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL COLABORADORES DIRECTOS & INDIRECTOS



# GERENCIA CAPITAL HUMANO & SUBGERENCIA RELACIONES LABORALES Y CONTRATISTAS



## PRINCIPALES HITOS EN LA GESTIÓN DE EMPRESAS CONTRATISTAS



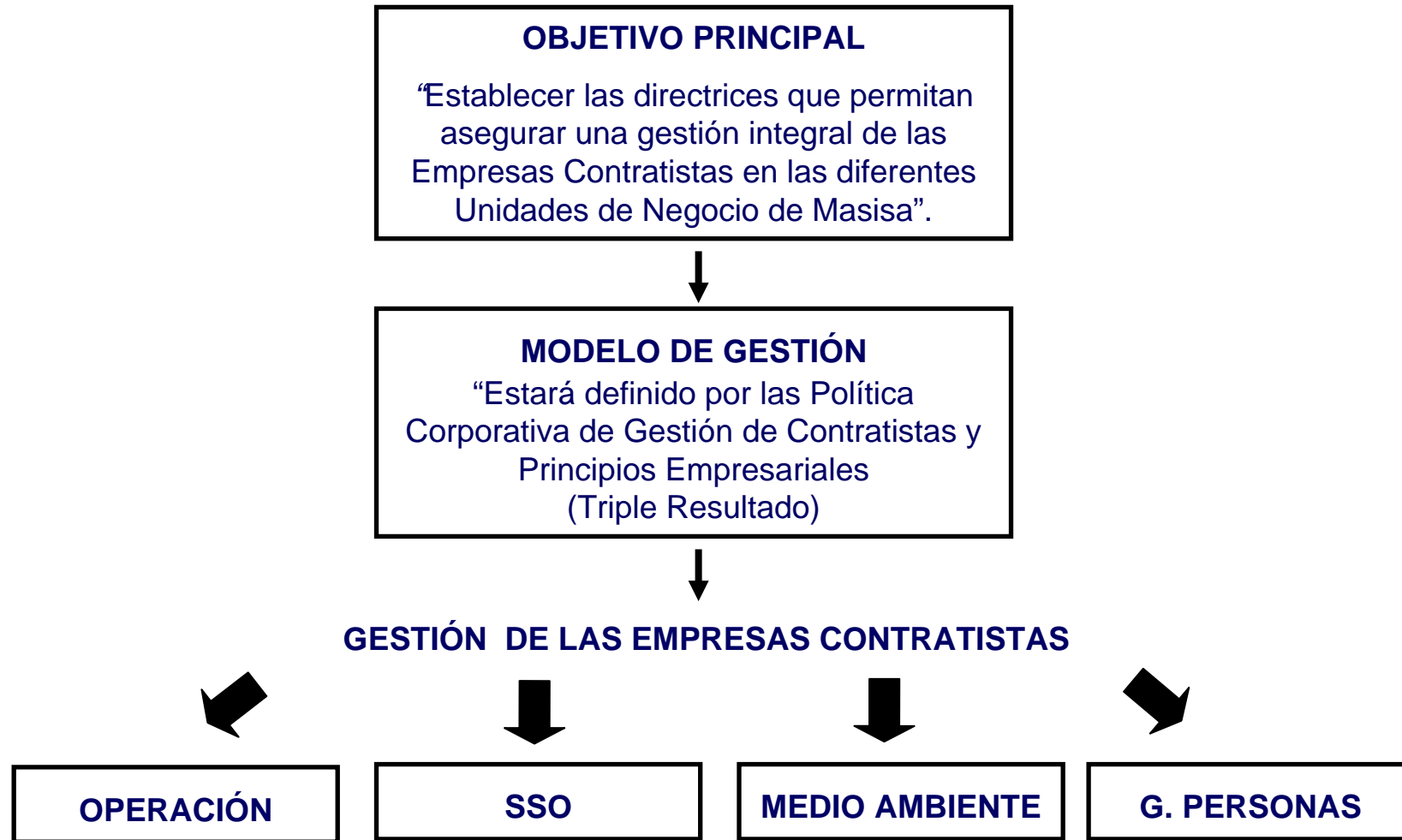
- ❖ **Enero – Diciembre 2006:**  
Masisa decidió incorporar un número cercano a 600 trabajadores que antes se desempeñaban en Empresas Contratistas.
- ❖ **Septiembre 2006:** Se aprueba Política Corporativa de Empresas Contratistas.
- ❖ **Diciembre 2006:**  
Estudio realizado en Masisa en relación a la gestión de Empresas Contratistas concluye: “Existe gestión, pero es disgregada, poco integrativa y heterogénea”
- ❖ **14 de Enero del 2007:**  
Entra en vigencia la Ley 20.123 que regula la subcontratación y el trabajo transitorio.
- ❖ **17 de Enero del 2007:**  
Con motivo de la entrada en vigencia de la nueva ley en la VIII Región, el Director Regional del Trabajo, Sr. Víctor Ponce Salazar visita Masisa, y destaca a la Empresa entre otros aspectos, por “respetar los derechos de los trabajadores y el cumplimiento de las leyes laborales”.

## PRINCIPALES HITOS EN LA GESTIÓN DE EMPRESAS CONTRATISTAS

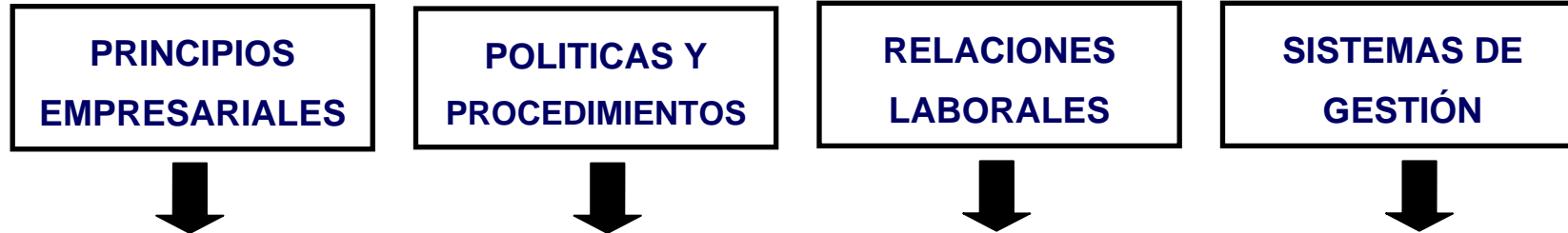


- ❖ **Marzo 2007:**  
La Gerencia de Capital Humano hace entrega a la Gerencia General de borrador de Sistema de Gestión Integral de Empresas Contratistas.
- ❖ **Agosto 2007:**  
La Gerencia General aprueba y autoriza la implementación del Sistema de Gestión de Empresas Contratista
- ❖ **Septiembre 2007 – Diciembre 2008**  
Se comienza a Implementar el SGIEC en las Divisiones Tableros / Maderas y Forestal

# SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE EMPRESAS CONTRATISTAS



# IMPACTO EN LA EMPRESA CONTRATISTA



**ORIENTADO A LAS EMPRESAS CONTRATISTAS**

- ✓ Mejoras en la auto gestión de la EC.
- ✓ Mejoras en la relaciones laborales entre empleador y trabajador.
- ✓ Se valora positivamente el compartir prácticas entre la EC y EP.
- ✓ Comunicación expedita entre la EC y la EP
- ✓ Foco en las necesidades específicas de la EC
- ✓ Se establecen las bases para una relación a largo plazo con la EP
- ✓ Disminución sustantiva de incumplimientos laborales.
- ✓ Percepción positiva de nuestros propios colaboradores
- ✓ 0 días perdidos en Masisa por conflictos laborales.



**MUCHAS GRACIAS**

**MASISA**